



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

C.I.F. P-  
2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD  
C.P. 29130  
TELF.S. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

# BANDO

Al objeto de que se pueda desarrollar con normalidad la festividad del día de Todos Los Santos 2021, y de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.E, de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

## DISPONGO

PRIMERO.-Queda terminantemente prohibido la circulación, parar o estacionar vehículos, así como que existan cubas u otros elementos que ocupen los viales, en la vía urbana que a continuación de detalla:

-Calle Gustavo Adolfo Bequer y c/ Pomelo ( linde tanatorio)

SEGUNDO.-La prohibición sera efectiva desde las 8:00 horas del día 31 de Octubre de 2021 hasta las 21:00 h. del 1 de noviembre de 2021.

TERCERO.-Todo vehículo que infrinja la presente prohibición sera retirado por los servicios Municipales, sin perjuicio de las posibles sanciones que procedan.

En Alhaurín de la Torre a 25 de Octubre de 2021  
El Alcalde

Fdo. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E50014A11600J8P0E9X4U0T0

07E50014A1100E8D6Q8K2L3M6

CVE: 07E50014A11600J8P0E9X4U0T0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20211351958 Fecha: 25/10/2021 Hora: 13:57
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 25/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2021 13:57:32	



CVE: 07E50014A1100E8D6Q8K2L3M6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20211352721 Fecha: 25/10/2021 Hora: 15:17
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 25/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2021 15:17:46	

FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

C.I.F. P-  
2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD  
C.P. 29130  
TELF.S. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

## BANDO

Al objeto de que se pueda desarrollar con normalidad el evento de HALLOWEEN que tendrá lugar en la casa de la Juventud el próximo día 31 de Octubre de 2021, y de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.E, de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

## DISPONGO

PRIMERO.-Queda terminantemente prohibido la circulación, parar o estacionar vehículos, así como que existan cubas u otros elementos que ocupen los viales, en la vía urbana que a continuación de detalla:

-C/ Punto Industrial.

SEGUNDO.-La prohibición será efectiva desde las 9:00 horas del día 31 de octubre de 2021 hasta 24:00 h del mismo día.

TERCERO.-Todo vehículo que infrinja la presente prohibición será retirado por los servicios Municipales, sin perjuicio de las posibles sanciones que procedan.

En Alhaurín de la Torre a 25 de Octubre de 2021  
El Alcalde

Fdo. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E50014A11500S4Q3F3I2U3K9

07E50014A41100E8D6G8K2L3M6

CVE: 07E50014A11500S4Q3F3I2U3K9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20211351957
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 25/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2021 13:57:26	Fecha: 25/10/2021 Hora: 13:57



CVE: 07E50014A41100E8D6G8K2L3M6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20211352721
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 25/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2021 15:17:46	Fecha: 25/10/2021 Hora: 15:17

FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

C.I.F. P-  
2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD  
C.P. 29130  
TELF.S. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

# BANDO

Al objeto de que se pueda desarrollar con normalidad el Vía Crucis Del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz por su XXV aniversario, que tendrá lugar el próximo día 29 de Octubre de 2021, y de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.E, de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

## DISPONGO

PRIMERO.-Queda terminantemente prohibido la circulación, parar o estacionar vehículos, así como que existan cubas u otros elementos que ocupen los viales, en la vía urbana que a continuación de detalla:

C/ Cantarranas, C/ Málaga, Pz. San Sebastián, Pz. Santa Ana, C/ Real y C/ Juan Carlos I; **desde las 9:00 h. de día 29 de octubre de 2021 y hasta fin del mismo**

SEGUNDO.-Todo vehículo que infrinja la presente prohibición sera retirado por los servicios Municipales, sin perjuicio de las posibles sanciones que procedan.

En Alhaurín de la Torre a 25 de Octubre de 2021  
El Alcalde

Fdo. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E50014A11400B1R5F7T0U7B8

07E50014A41100E8D6Q8K2L3M6

CVE: 07E50014A11400B1R5F7T0U7B8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20211351956
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 25/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2021 13:57:46	Fecha: 25/10/2021 Hora: 13:57



CVE: 07E50014A41100E8D6Q8K2L3M6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20211352721
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 25/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2021 15:17:46	Fecha: 25/10/2021 Hora: 15:17

FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

C.I.F. P-  
2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD  
C.P. 29130  
TELF.S. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

# BANDO

Al objeto de que se pueda desarrollar con normalidad los actos de la parada militar con motivo de la entrega de la medalla de Oro de Alhaurín de la Torre a la Legión, que tendrá lugar en Pz. España, Pz de la Legión y Pz de la Concepción el próximo día 30 de Octubre de 2021, y de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.E, de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

## DISPONGO

PRIMERO.-Queda terminantemente prohibido la circulación, parar o estacionar vehículos, así como que existan cubas u otros elementos que ocupen los viales, en la vía urbana que a continuación de detalla:

C/ San Pablo C/ La Torre, C/ Fernando de Moratín, C/ Nogal, C/ Vicente Aleixandre, Pz. San Sebastián y C/ Málaga.

SEGUNDO.- La prohibición será efectiva desde las 14:00 h del día 29 de octubre de 2021 hasta las 15:00 h. del día siguiente.

TERCERO.-Todo vehículo que infrinja la presente prohibición sera retirado por los servicios Municipales, sin perjuicio de las posibles sanciones que procedan.

En Alhaurín de la Torre a 25 de Octubre de 2021  
El Alcalde

Fdo. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E50014A11300E8S5G0Z6G3L9

07E50014A41100E8D6Q8K2L3M6

CVE: 07E50014A11300E8S5G0Z6G3L9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20211351955
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 25/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2021 13:57:39	Fecha: 25/10/2021 Hora: 13:57



CVE: 07E50014A41100E8D6Q8K2L3M6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20211352721
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 25/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2021 15:17:46	Fecha: 25/10/2021 Hora: 15:17



FUÉSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

